



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 118, fecha: jueves, 21 de Junio de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ABÁNADES

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL EJERCICIO 2018

1942

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veintiuno de marzo de dos mil dieciocho, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2018.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, en las dependencias de la Intervención Municipal, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara número 77 de fecha 20 de abril de 2018.

No habiéndose presentado reclamación alguna, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE de 09.03.04) y artículo 20.3 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título Sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos (BOE de 27.04.90), se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento, para ejercicio 2018, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

I.- ESTADO DE INGRESOS



CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
INGRESO		2018
CAPITULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	21.401,44 €
CAPITULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.100,00 €
CAPITULO III	TASAS Y OTROS INGRESOS	14.823,70 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.538,50 €
CAPITULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	36.681,47 €
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	94.545,11 €
CAPITULO VI	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	00,00 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.000,00 €
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00 €
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	7.000,00 €
TOTAL	PRESUPUESTO DE INGRESOS	101.545,11 €

II.- ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
GASTOS		2018
CAPITULO I	GASTOS DE PERSONAL	19.216,96 €
CAPITULO II	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.598,00 €
CAPITULO III	GASTOS FINANCIEROS	100,00 €
CAPITULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.300,00 €
TOTAL	OPERACIONES CORRIENTES	52.214,96 €
CAPITULO VI	INVERSIONES REALES	29.592,20 €
CAPITULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
CAPITULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
CAPITULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL	OPERACIONES DE CAPITAL	29.592,20 €
TOTAL	PRESUPUESTO DE GASTOS	81.807,16 €

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2018, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio.

PERSONAL FUNCIONARIO					
CÓDIGO	ESCALA	SUBESCALA	PUESTO DE TRABAJO/DENOMINACION	NIVEL	Nº PUESTOS
12	FHE	Secretaría-Intervención	Secretario-Interventor	26	1
PERSONAL LABORAL					
CÓDIGO	ESCALA	PUESTO DE TRABAJO/DENOMINACION		GRUPO	Nº PUESTOS
131	Administración Especial	Peón		10	1
131	Administración Especial	Limpiadora		10	1



Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Abánades, a 18 de junio de 2018. El Alcalde-Presidente. Fdo.: Luis Miguel Foguet
Pariente